

Trabajadores del Poder Judicial se van a paro nacional

● Como parte de sus protestas por la eliminación de 13 fideicomisos, trabajadores del Poder Judicial decretaron un paro nacional de labores, que inició ayer y concluirá el 24 de octubre, cuando se realice el parlamento abierto por el presupuesto 2024 en la Cámara de Diputados; después decidirán si regresan a sus actividades.

La extinción será votada por el Senado la próxima semana. **Enrique Gómez**

| NACIÓN | A4

Empleados del Poder Judicial decretan paro nacional

Tras eliminación de fideicomisos, acuerdan detener labores hasta el 24 de octubre

ministrativo y actuario judicial.

Establecieron que mantendrán el paro nacional hasta el próximo 24 de octubre, ya que ese día se realizará el parlamento abierto por el presupuesto de 2024 en la Cámara de Diputados, donde participarán representantes sindicales del Poder Judicial, y después de ello tomarán la decisión de continuarlo o regresar a sus actividades.

“Detrás de cada nombramiento que es expedido viene el sueldo, es el sueldo base y, créanme, es bajo. Lo

que nos ayuda es la compensación; claro que esa compensación se sirve de diversos fideicomisos”, expresó Yáñez Valladares.

ha mencionado una Cuarta Transformación no violenta, también las agresiones verbales son violencia, también el denostar nuestro trabajo es violencia”, dijo.

“Esto no es un tema político, no nos incluyan en disputas políticas, no politicen a este poder. Somos aje-

nos, nosotros nos regimos única y exclusivamente atendiendo a nuestro único jefe, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”, refirió.

**ENRIQUE GÓMEZ,
VÍCTOR GAMBOA
Y GASPAR BETANCOURT**

-nacion@eluniversal.com.mx

Los trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) decretaron realizar un paro nacional de labores a partir de este miércoles y hasta el próximo 24 de octubre, como protesta por la eliminación de 13 fideicomisos que ya fue avalada en la Cámara de Diputados, a propuesta de la bancada de Morena, y será analizada y votada por el Senado de la República la próxima semana.

Ayer, en la sede del Poder Judicial en San Lázaro, decenas de trabajadores de diversos órganos jurisdiccionales, entre tribunales y juzgados, se manifestaron a favor del paro por medio de una votación económica que fue anunciada por un grupo de líderes sindicales.

“Somos mexicanos defendiendo a mexicanos, y hoy queremos que nos escuchen con respeto, pero sobre todo con amor de México a México, sin confrontar, sin enfrentamiento. Por eso se acordó llevar a cabo el paro nacional de labores, por lo pronto hasta el 24 de octubre, hasta nuevo pronunciamiento”, anunció Óscar Alonso Yáñez Valladares, oficial ad-



En medio de diversas consignas, como: "No son privilegios, son nuestros derechos", "Yo sí trabajo, no hago mañaneras", "Todos juntos", los trabajadores votaron a favor del paro nacional, entre los que se encontraban el aval de ocho Juzgados de Distrito y 16 tribunales colegiados, ambos en materia de trabajo.

En materia civil, votaron en favor 13 Juzgados de Distrito, 15 tribunales colegiados, dos juzgados auxiliares del centro y cinco juzgados de extinción de dominio. También apoyaron el paro los trabajadores de los Centros de Desarrollo Infantil (Cendi) y los de Informática, cuatro juzgados de procesos penales del oriente y del norte, el de Naucalpan, tres juzgados de Nezahualcóyotl y los centros de justicia penal del norte, sur y oriente, además de la unidad de notificadores de Nezahualcóyotl y el tribunal colegiado, detallaron.

Una vez declarado el paro nacional de labores, un grupo de representantes del sindicato de trabajadores del Poder Judicial acudió al Senado de la República para reunirse con legisladores de las bancadas de Acción Nacional y de Movimiento Ciudadano para tratar el tema de la extinción de 13 fideicomisos.

En conferencia de prensa en la Cámara Alta, anunciaron que el próximo domingo harán una manifestación y afirmaron que los fideicomisos que pretende extinguir Morena se constituyeron con ahorros que ellos aportaron y no con subejercicios fiscales, como asegura el presidente López Obrador.

Patricia Aguayo, secretaria de tribunal, aclaró que "nosotros no venimos aquí por encargo de la ministra [Norma] Piña ni por los consejeros, jueces o magistrados del Poder Judicial, somos base trabajadora". ●



Trabajadores del Poder Judicial se manifestaron ayer en la Ciudad de México en protesta por la aprobación de la extinción de fideicomisos por parte de la Cámara de Diputados.

ÓSCAR YÁÑEZ

Oficial administrativo y actuuario

"Detrás de cada nombramiento que es expedido viene el sueldo, es el sueldo base y, créanme, es bajo. Lo que nos ayuda es la compensación"

